



## CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE PÓSTERES DE INVESTIGACIÓN RAFAEL SARMIENTO MONTERO

La S.C.A.R.E. invita a los estudiantes de posgrados de anestesiología colombianos a participar en esta actividad que busca reconocer la producción y socialización del conocimiento, realizada a través de pósteres, con información resumida de manera textual o gráfica de trabajos de investigación en el área de la anestesiología.

### ¿Qué pueden ganar los participantes?

- Primer puesto: 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes del año 2024.
  - Segundo puesto: 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes del año 2024.
  - Tercer puesto: 1,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes del año 2024.
- **Importante: Los beneficiarios del premio asumirán la retención del 20% por ganancia ocasional y demás impuestos, derivados del pago de los premios entregados a los pósteres ganadores, y la consignación del premio se realizará (30) treinta días hábiles después de que se haya realizado la entrega del acta.**

### ¿Quiénes pueden participar en la convocatoria?

Estudiantes de anestesiología de algún programa colombiano, que sean afiliados adjuntos de la S.C.A.R.E.

### Ten en cuenta:

- Los residentes que terminan su posgrado en el 2024, pueden ser postulados siempre y cuando su fecha de grado sea anterior al 30 de agosto de 2024.
- Sólo se recibirán pósteres que cumplan con los requisitos del Anexo 1.
- El contenido del póster será analizado con el software de detección de plagio iThenticate, no se permitirá la participación de pósteres con más de un 20% de similitud.
- Se permite el uso de inteligencia artificial bajo las siguientes condiciones: la herramienta usada no se debe colocar como investigador, los investigadores son responsables de la veracidad y validez del trabajo y deben indicar qué herramienta utilizaron y cuál fue el contenido generado.
- No se aceptan trabajos de investigación presentados en otros eventos académicos organizados por la S.C.A.R.E.
- Si un investigador presenta más de un póster, la temática de cada póster debe ser diferente. No se aceptará la publicación fragmentada de un solo trabajo dividido en varios pósteres (Salami publication).
- Para la presentación y la premiación sólo se tendrá en cuenta a los investigadores registrados en la plataforma SirioAnestesia. **Por favor asegúrate de que todos los autores del póster estén incluidos en la inscripción de la participación en la plataforma, no se aceptarán cambios después del cierre de la convocatoria.**



### ¿Qué debo enviar para poder participar?

- La postulación debe hacerse en la plataforma de SiroAnestesia [ingresando aquí](#)
- Carta de la Sociedad departamental a la que cada estudiante pertenece, donde indique que es afiliado adjunto.
- Póster en formato PDF de acuerdo con los requisitos de contenido de los pósteres (Anexo 1).
- Copia ciega del póster en formato PDF (Sin nombres de autores o instituciones).

### ¿Qué tipo de investigación puedo presentar en el póster?

Resultados de series de casos, estudios de casos y controles, estudios de cohorte, ensayos clínicos, revisiones sistemáticas, meta-análisis, experiencias exitosas (implementación de estrategias que mejoren aspectos relacionados con la práctica clínica y la anestesia), o investigación cualitativa en temas relacionados con anestesiología o reanimación.

**Nota: No se aceptan resultados de casos que incluyan un solo paciente.**

### ¿Hasta cuándo puedo participar?

- La convocatoria finaliza el 5 de mayo 2024
- Comunicación de resultados a partir del 22 de julio 2024

### ¿Cómo se eligen las propuestas ganadoras?

Si la postulación cumple con todos los requisitos, los pósteres serán evaluados en dos etapas:

#### Primera etapa.

**Preselección:** Dos pares académicos expertos en el tema evalúan el documento ciego. Puede tener una calificación máxima de ochenta (80) puntos y se realizará de acuerdo con los criterios y puntajes descritos en la [Tabla Número 1](#). Se preseleccionarán los pósteres que tengan una puntuación mayor o igual a sesenta y cuatro (64) puntos para realizar una presentación oral ante los pares académicos expertos.

Tabla 1. Criterios para la evaluación del póster

Criterio	Puntaje
<b>1. Presentación (Diseño gráfico)</b>	
1.1. ¿La distribución de la información, el realce de aspectos de importancia, la combinación de imágenes y textos son adecuados y llaman la atención?	12 puntos
1.2. ¿El póster presenta antecedentes, problema de investigación, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones, adecuadamente distribuidos?	12 puntos
<b>2. Contenido (Complejidad de la información)</b>	



2.1 ¿Los objetivos están claramente establecidos?	14 puntos
2.2. ¿Se describe la metodología de forma completa y clara, incluyendo el tipo de estudio, la población, la manera como se recogió la información, los instrumentos y los análisis empleados?	14 puntos
2.3. ¿Se presentan los principales resultados relacionados con el problema y los objetivos, de manera clara?	14 puntos
2.4 ¿Las conclusiones resaltan los aspectos más importantes del trabajo, comparan los resultados con otros trabajos y describen claramente las investigaciones a seguir en la línea del trabajo?	14 puntos
<b>Total</b>	<b>80 puntos</b>

### Segunda etapa

**Selección:** Se evalúa la presentación oral de los pósteres seleccionados en la etapa 1 ante los jurados, durante los días del Congreso: 29 y 30 de agosto de 2024, y tendrá una calificación máxima de veinte (20) puntos. El tiempo dado para la presentación corresponderá a siete (7) minutos para la sustentación y tres (3) minutos para resolver preguntas, la presentación oral debe ser efectuada por uno solo de los autores. Los criterios para esta evaluación serán los descritos en la [Tabla 2](#).

Tabla 2. Criterios para la evaluación de la presentación oral

Criterios	Puntaje
1. Claridad de la presentación	15 puntos
2. Calidad de las respuestas	5 puntos
<b>Total</b>	<b>20 puntos</b>

Los 20 puntos de la segunda etapa se sumarán con los 80 de la primera etapa para dar una calificación sobre 100 puntos



## ANEXO 1. REQUISITOS DE CONTENIDO DE PÓSTERES DE INVESTIGACIÓN

**IMPORTANTE:** En el póster no se puede presentar información publicitaria o no relacionada con el proyecto de investigación

El poster debe incluir los siguientes apartados:

- a) Título del trabajo.
- b) Antecedentes.
- c) Objetivos.
- d) Método.
- e) Resultados.
- f) Conclusiones.
- g) Bibliografía.
- h) Puede incluir gráficos, tablas o imágenes.

Sin contar la bibliografía, la extensión máxima en texto debe ser de 250 palabras.

Especificaciones de presentación gráfica:

- Resolución: 150 dpi
- Color RGB
- Formato: PDF, JPG, PNG
- La información debe presentarse con un tamaño máximo de 1920 x 1080 píxeles, en formato **horizontal**

En caso de inquietudes por favor contactarse con el área de investigaciones y publicaciones a través del correo electrónico [servicioalcliente@scare.org.co](mailto:servicioalcliente@scare.org.co)